

**PROGRAMACIÓN DE APOYO**

**Y**

**COMPENSACIÓN EDUCATIVA**



# ÍNDICE

Introducción: punto de partida

- Nuestro Proyecto Educativo de Centro

- Características generales del Centro.

1.- Descripción del aula de apoyo y compensatoria.

2.- Descripción de los alumnos/as

3.- Competencias básicas

4.- Programación para 1º y 2º ESO

5.- Horarios

6.- Metodología

7.- Actividades

8.- Recursos

9.- Evaluación

10.- Conclusión

11.Orientaciones para cumplimentar las medidas de atención a la diversidad en Séneca .

## **Introducción: PUNTO DE PARTIDA.**

El Instituto Antonio Machado ,en sus objetivos educativos, se propone como fin máximo el logro de una enseñanza de calidad , que sea capaz, desde una vocación de servicio a la comunidad en la que se integra, de dar respuesta a la necesidades formativas de nuestros alumnos y nuestras alumnas, contribuyendo al desarrollo de una educación integral que les posibilite, tanto el acceso, con garantías de éxito, a estudios posteriores, como su incorporación a la vida social como ciudadanos libres, críticos, responsables, participativos y solidarios.

Nuestro Proyecto Educativo recoge los valores, los objetivos y las prioridades de actuación; incorpora la concreción de los currículos establecidos por la administración educativa, así como el tratamiento transversal en las áreas, materias o módulos de la educación en valores y otras enseñanzas. Para ello, y siguiendo las indicaciones de la LOE, de la LOMCE y de la LEA; este Proyecto Educativo parte del análisis de las características del entorno social y cultural del centro, recoge la forma de atención a la diversidad del alumnado y la acción tutorial, así como el plan de convivencia, respetando en todo momento el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, así como los principios y objetivos recogidos en nuestra normativa vigente. De acuerdo a lo recogido en el artículo 74 de la LOMCE, que añade un nuevo apartado 7 al artículo 121 antes mencionado y que dice así:....*Los centros docentes incluirán las singularidades curriculares y de organización y los correspondientes agrupamientos pedagógicos en su proyecto educativo.*

Se contempla en esta programación lo recogido en la Orden de 25 de julio de 2008 por la que se regula la atención a la diversidad, lo contemplado en las instrucciones de 30 de junio de 2011 sobre funciones del profesorado de apoyo en los centros con planes de compensación educativa; se atiende a lo recogido a las instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

Hacemos referencia a continuación al **marco normativo** de interés para estos programas:

[ORDEN de 25 de julio de 2008](#), por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía (derogados los artículos 8 y del 17 al 27, así como la disposición adicional primera)\*

[INSTRUCCIONES DE 30/6/2011](#) sobre las funciones del profesorado de apoyo en los centros docentes públicos con planes de compensación educativa.

[INSTRUCCIONES de 18 de octubre de 2013](#), de la Dirección General de Participación y Equidad, por la que se establece la organización y funcionamiento del Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo en los centros docentes públicos de Andalucía: PROA Andalucía.

*LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)*

[ACUERDO de 1 de agosto de 2014](#), del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo en los centros docentes públicos de Andalucía (PROA Andalucía).

[REAL DECRETO 1105/2014](#), de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

[CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1105/2014](#), de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 01-05-2015).

[ORDEN ECD/65/2015](#), de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).

*REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.*

*INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.*

[ORDEN DE 15 DE ENERO DE 2021](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

[CIRCULAR INFORMATIVA DEL 25 DE FEBRERO DEL 2021](#) de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar sobre los cambios

introducidos en las Órdenes que desarrollan el currículo y la atención a la diversidad en las etapas de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato.

## **IDENTIDAD DEL CENTRO**

- ***Análisis de las características del centro.***

El Instituto Antonio Machado, se encuentra en La Línea de La Concepción, uno de los municipios más jóvenes de nuestro país y el de más reciente creación en nuestra comarca: Comarca del Campo de Gibraltar. Cuenta con poco más de un siglo de existencia, ya que fue creada en 1870 y dotada con el título oficial de ciudad en 1913.

En la actualidad somos alrededor de 70.000 los moradores de La Línea de la Concepción. Es muy importante el conocer la génesis de la ciudad para poder sacar las conclusiones de la situación actual.

Su juventud, sus componentes sociales, su exiguo término municipal, su ubicación al lado de una frontera internacional, su carencia de recursos propios, su economía de servicio, su característica de “ciudad dormitorio” del complejo petro-químico del Campo de Gibraltar, sus implicaciones involuntarias en las decisiones de la Alta Política Española: unas veces beneficiosas, las menos y otras enormemente perjudiciales, las más. La convierten en una Ciudad muy singular a la que hay que entender desde todos esos parámetros para comprender su forma de entender la vida y afrontar las situaciones.

El Instituto Antonio Machado se encuentra enclavado al noreste de la ciudad y entre dos barriadas muy significativas: Periañez - Los Rosales y La Atunara.

Es preciso añadir a esta afluencia de alumnos/as de referencia, que hay un sector significativo de alumnado en el Instituto proveniente de otra barriada “compleja” como es la de San Bernardo.

La economía del sector del alumnado de referencia, es la típica de la localidad: pescadores, agricultores, funcionarios, comerciantes y profesionales cualificados, que convive junto a una bolsa de marginalidad significativa que se ve acrecentada por el desastre de la crisis actual que venimos padeciendo desde hace más de tres años.

Ello nos hace cohabitar en una zona de una gran complejidad social. A esto, le añadimos la existencia de valores sociales que contraponen la convivencia con otros de índole muy distinta o incluso la carencia de ellos en algunos casos.

El centro cuenta con otra singularidad y es la proximidad física con dos Centros de Menores: El Hogar y el Centro Contigo. El primero de carácter público y el segundo de las Misiones Vicencianas. El primero es un centro tutelar de la Junta de Andalucía que recibe a menores, tanto de nacionalidad española como a menores inmigrantes en grado de transeúntes en situación tanto de regularidad como de irregularidad. Y todos aquellos que andan en la edad de escolarización de la E.S.O., son admitidos en el Instituto.

El segundo acoge, a través de diferentes proyectos, a menores en situación de riesgo de exclusión social, ofreciéndoles la posibilidad de asistir por las tardes a clases y diferentes talleres puestos en marcha así como de almorzar y merendar en su comedor.

El centro ,cuenta además de la ESO ,con Bachillerato y Ciclos formativos.

Estructuralmente está formado por tres edificios bien diferenciados: Levante I y II, construido en 1.964, Edificio Principal de 1.978, de los llamados Pactos de la Moncloa (donde se sitúan las aulas de Apoyo y Compensatoria), y Aulario Norte de 1.980.

Hasta 1998 fue un Centro de Primaria, transformado desde esa fecha a Centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Esta transformación fue solamente en aspectos documentales y de cambio de estructuras de personal, ya que aún se sigue contando con material de Primaria y carece de cualquier requisito específico de para la impartición de la Secundaria: Departamentos, Espacios Cubiertos de Deporte, Gimnasio, Salas de reuniones, etc.

A estas carencias estructurales hay que añadir, el más grave problema del Centro, consistente en la carencia de una Plantilla Estable, que permita diseñar actuaciones educativas, proyectos y programas a medio y largo plazo.

Todo lo cual nos hace tener una idiosincrasia no deseada y que intentamos suprimir y

evitar con el esfuerzo, el tesón, el trabajo cotidiano y la entrega de los que deseamos cambiar el Centro, para provocar un cambio en el alumnado que implique un cambio en el entorno.

En una palabra que la Educación permita eliminar las desigualdades generando un mejor y mayor grado de bienestar. Para ello y para conseguir esos fines son necesarias las Políticas de Solidaridad en la Educación, que nos permitan desde dentro corregir las disfunciones que el tiempo y el sistema ha venido manteniendo en este Instituto.

Es necesario que la Administración siga creyendo con firmeza como hasta ahora de que el I.E.S. Antonio Machado, tiene proyección de futuro y que su puesta en consonancia con los sectores de la Comunidad Educativa va seguir encaminada a la NORMALIZACIÓN del Centro y a garantizar a los padres y madres una enseñanza de calidad para sus descendientes.

ESTABILIDAD, en el profesorado; ESPACIOS FÍSICOS, adecuados; RECURSOS suficientes son las tres respuestas para una solución a la que hay que aportar el trabajo, el ánimo y la ilusión del Profesorado y del resto de la Comunidad Educativa.

Dentro de su entorno, nuestro instituto además de cumplir su función educativa a través de las distintas enseñanzas que se imparten, realiza una gran función social y cultural poniendo a disposición del Ayuntamiento y de las Asociaciones de vecinos sus instalaciones y recursos.

- ***Características socio-culturales del alumnado.***

Entre las características generales de la situación real en la que se encuentra una parte de nuestro alumnado podemos destacar:

- Familias con bajos ingresos económicos, en situación de parados, con trabajos temporales o de venta ambulante.

- Escasos recursos para invertir en educación en unos casos y, en otros, desacertadas inversiones de sus recursos.

- Familias con bajo nivel académico y pocas aspiraciones personales, en muchas ocasiones no asumen la responsabilidad de educar a los hijos y a la vez, impiden que las Instituciones Sociales (Escuela, Asuntos Sociales, Ayuntamiento,...) colaboren con ellos en dicha tarea.

- Elevado número, que va en aumento poco a poco, de familias desestructuradas y

con carencias afectivas.

- Escaso o nulo nivel de valores. El egocentrismo, la búsqueda del placer inmediato y el poco esfuerzo en conseguir las cosas se reflejan en las actitudes cotidianas del alumnado.

- Importante índice de violencia y conductas antisociales.

Las circunstancias planteadas anteriormente conllevan a que una parte del alumnado del IES Antonio Machado presente las siguientes necesidades:

\* Alumnos con desfase curricular que se pueden situar en dos o más cursos, entre su nivel de competencia curricular y el del grupo de referencia que por edad le correspondería.

\* Alumnos que en los últimos cursos ha presentado un alto índice de absentismo escolar que en muchos casos han derivado en un abandono temprano del sistema educativo.

\* Una parte del alumnado demuestra actitudes de rechazo hacia las actividades del Centro que no le interesan, mostrando conductas agresivas y disruptivas de las normas de convivencia más elementales.

\*El aumento progresivo de alumnado procedente de otros países con el desconocimiento de la lengua española y, por lo tanto, con desfase curricular.

\* Sin olvidarnos, que una parte de nuestro alumnado presenta familias desestructuradas por diversos motivos.

## 1- Descripción del Aula de Apoyo y Compensatoria.

Las aulas tanto de apoyo como de compensatoria se encuentran situadas en la planta baja, dos de ellas en el departamento de Orientación (aula de apoyo y de compensación educativa) y la otra enfrente de la cafetería.

Los alumnos y alumnas que requieren una atención específica de un **maestro/a de compensatoria**, es atendido dentro del grupo clase y muy excepcionalmente fuera de ella si las circunstancias así lo requiere para dar mejor respuesta educativa al alumno/a.

El alumnado con NEAE que requiera la atención específica del **especialista en pedagogía terapéutica** será atendido de la siguiente manera:

1.El alumno y alumna que requiera una **adaptación curricular significativa(ACS)** ,y cuyo desfase curricular esté bastante alejado del grupo-clase de



referencia, se le sacará del grupo temporalmente hasta que adquiera una competencia curricular más cercana al grupo y se pueda trabajar con él o ella dentro del grupo clase.

2. **Los programas específicos(PE)**, debido a sus características específicas del programa, se trabajarán fuera del grupo clase. Al alumno/a se le sacará en hora de tutoría y religión /alternativa preferentemente .

Los programas específicos, en Secundaria, van dirigidos a trabajar tres aspectos en concreto:

1. Desarrollo Cognitivo
2. Desarrollo Lingüístico y Comunicativo
3. Desarrollo Social y emocional.

En el informe de evaluación psicopedagógica, de cada alumno/a ,se determina los aspectos a trabajar con cada uno de ellos.

Los programas específicos de cada alumno y alumna se meterán en Séneca antes de finalizar el primer trimestre y se hará seguimiento trimestral de los mismos .

## 2-. Descripción de los alumnos/as.

Actualmente tenemos 63 alumnos y alumnas censados .

RESUMEN DE LAS NECESIDADES				
Alumnado de compensatoria	Alumnado con DIA	Alumnado con Discapacidad Leve	Alumnado TDAH	Alumnado con Hipoacusia
25	7	2	7	1

Alumnado Asperger	Alumnado con CI límite	Alumnado con baja visión	Alumnado con altas capacidades
6	4	2	2

### 3-. Competencias clave a trabajar en las ACS

Nuestro objetivo fundamental, es desarrollar en cada alumno/a las competencias clave que recoge la normativa tanto a nivel nacional como a nivel regional.

**Con el alumnado de compensatoria** , partiremos de las programaciones elaboradas por los departamentos de Lengua y Matemáticas, adaptadas a las competencias curriculares de nuestros/as alumnos/as. De esta forma, podemos darle respuestas a las necesidades educativas que el alumnado presenta e ir dándole los instrumentos y competencias, para que dicho desfase curricular vaya acortándose y de esta forma desarrolle las competencias curriculares específicas que establece la legislación para el alumnado de la ESO.

**Con el alumnado con ACS**, también partiremos de su nivel de competencia curricular, para que adquiera aquellas competencias curriculares no adquiridas e intentar que alcance las competencias de su grupo de referencia. Dichas ACS, quedarán registradas en Séneca antes de finalizar el primer trimestre y se hará seguimiento trimestral del mismo en Séneca.

#### 3.1-. Competencias Curriculares

En el siguiente cuadro se especifican las competencias curriculares, subcompetencias y descriptores que trabajaremos con nuestro alumnado de compensatoria atendiendo a lo recogido en el apartado anterior.

##### 1. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

1. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA. C (N1)	Subcompetencia (Nivel 2)	Descriptores (Nivel 3)
1. COMPETENCIA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	1.1. La comunicación Oral - escrita	1.1.1. Conversar 1.1.2. Dialogar: escuchar y hablar 1.1.3. Expresar e interpretar de forma oral y escrita, pensamientos, emociones, vivencias, opiniones, creaciones. 1.1.4. Leer y escribir. 1.1.5. Utilizar códigos de comunicación.
	1.2. La representación – interpretación y comprensión de la realidad	1.2.1. Adaptar la comunicación al contexto. 1.2.2. Buscar, recopilar y procesar y comunicar información 1.2.3. Conocer las reglas del sistema de la lengua. 1.2.4. Conocer otras culturas y comunicarse en

		<p>otros idiomas</p> <p>1.2.5. Desenvolverse en contextos diferentes al propio.</p> <p>1.2.6. Generar ideas, hipótesis, supuestos, interrogantes.</p>
	1.3. La construcción y comunicación del conocimiento	<p>1.3.1. Comprender textos literarios</p> <p>1.3.2. Dar coherencia y cohesión al discurso, a las propias acciones y tareas.</p> <p>1.3.3. Estructurar el conocimiento</p> <p>1.3.4. Formular y expresar los propios argumentos de una manera convincente y adecuada al contexto</p> <p>1.3.5. Realizar intercambios comunicativos en diferentes situaciones, con ideas propias</p> <p>1.3.6. Manejar diversas fuentes de información.</p>
	1.4. Organización del pensamiento, de las emociones y la conducta	<p>1.4.1. Adoptar decisiones</p> <p>1.4.2. Convivir</p> <p>1.4.3. Disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral-escrita</p> <p>1.4.4. Eliminar estereotipos y expresiones sexista.</p> <p>1.4.5. Formarse un juicio crítico y ético</p> <p>1.4.6. Interactuar de forma adecuada lingüísticamente.</p> <p>1.4.7. Realizar críticas con espíritu constructivo.</p> <p>1.4.8. Usar la comunicación para resolver conflictos.</p> <p>1.4.9. Tener en cuenta opiniones distintas a la propia.</p>

## 2. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

2. A. COMPETENCIA MATEMÁTICA CB (N1)	Subcompetencia (Nivel 2)	Descriptorios (Nivel 3)
2. A. COMPETENCIA MATEMÁTICA	2.1. Conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad	<p>2.1.1. Conocer los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.)</p> <p>2.1.2. Comprender una argumentación matemática.</p> <p>2.1.3. Seguir determinados procesos de pensamiento (como la inducción y la deducción, entre otros).</p> <p>2.1.4. Integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento.</p>
	2.2. Producir e interpretar dis-	2.2.1. Expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático.

	tintos tipos de información	<p>2.1.2. Expresar e interpretar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.</p> <p>2.1.3. Seguir cadenas argumentales identificando las ideas fundamentales.</p> <p>2.1.4. Estimar y enjuiciar la lógica y validez de argumentaciones e informaciones.</p> <p>2.1.5. Identificar la validez de los razonamientos.</p> <p>2.1.6. Identificar situaciones cotidianas que requieren la aplicación de estrategias de resolución de problemas.</p> <p>2.1.7. Seleccionar las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible.</p>
	2.3. Resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.	<p>2.3.1. Manejar los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.) en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana.</p> <p>2.3.2. Aplicar algoritmos de cálculo o elementos de la lógica.</p> <p>2.3.3. Aplicar los conocimientos matemáticos a una amplia variedad de situaciones, provenientes de otros campos de conocimiento y de la vida cotidiana.</p> <p>2.3.4. Poner en práctica procesos de razonamiento que llevan a la obtención de información o a la solución de los problemas.</p> <p>2.3.5. Aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente.</p> <p>2.3.6. Utilizar los elementos y razonamientos matemáticos para enfrentarse a aquellas situaciones cotidianas que los precisan.</p>

<b>C (N1)</b>	<b>Subcompetencia (Nivel 2)</b>	<b>Descriptor (Nivel 3)</b>
<b>2.B COMPETENCIA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	2.1. Conocimiento de los aspectos naturales o científicos y los generados por la acción humana.	<p>2.1.1. Analizar los fenómenos físicos</p> <p>2.1.2. Realizar observaciones directas con conciencia del marco teórico</p> <p>2.1.3. Localizar, obtener, analizar y representar información cualitativa y cuantitativa</p> <p>2.1.4. Aplicar el pensamiento científico técnico para interpretar, predecir y tomar decisiones con iniciativa y autonomía personal.</p> <p>2.1.5. Comunicar conclusiones en distintos contextos (académico, personal y social)</p> <p>2.1.6. Reconocer las fortalezas y límites de la actividad investigadora</p> <p>2.1.7. Planificar y manejar soluciones técnicas</p>
	2.2. Comprensión de los sucesos y la predicción de sus consecuencias.	<p>2.2.1. Conservar los recursos y aprender a identificar y valorar la diversidad natural</p> <p>2.2.2. Comprender e identificar preguntas o problemas y obtener conclusiones</p> <p>2.2.3. Percibir las demandas o necesidades de</p>

		<p>las personas, de las organizaciones y del medio ambiente.</p> <p>2.2.4. Interpretar la información que se recibe para predecir y tomar decisiones</p> <p>2.2.5. Incorporar la aplicación de conceptos científicos y técnicos y de teorías científicas básicas.</p>
	<p>2.3. Mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y resto de seres.</p>	<p>2.3.1. Analizar los hábitos de consumo</p> <p>2.3.2. Argumentar consecuencias de un tipo de vida frente a otro en relación con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El uso responsable de los recursos naturales.</li> <li>- El cuidado del medio ambiente.</li> <li>- Los buenos hábitos de consumo.</li> <li>- La protección de la salud, tanto individual como colectiva</li> </ul> <p>2.3.4. Tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre la influencia de la actividad humana, con especial atención al cuidado del medio ambiente y el consumo racional y responsable</p> <p>2.3.5. Interiorizar los elementos clave de la calidad de vida de las personas</p>
	<p>2.4. Descubrir entornos tecnológicos desde la manipulación y analizando sus repercusiones medioambientales</p>	<p>2.4.1 Conocer el funcionamiento y la aplicación de objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos</p> <p>2.4.2. Manipular objetos con precisión y seguridad</p> <p>2.4.3. Analizar y valorar las repercusiones medioambientales de la actividad tecnológica</p>

### 3. COMPETENCIA DIGITAL.

3. COMPETENCIA DIGITAL. B (N1)	Subcompetencia (Nivel 2)	Descriptor (Nivel 3)
<b>3. COMPETENCIA EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y C.DIG.</b>	<p>3.1. Obtener información, búsqueda, selección, registro y tratamiento</p>	<p>3.1.1. Acceder a la información utilizando técnicas y estrategias específicas.</p> <p>3.1.2. Buscar, seleccionar, registrar, tratar y analizar la información.</p> <p>3.1.3. Dominar y aplicar en distintas situaciones y contextos lenguajes específicos básicos: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro.</p> <p>3.1.4. Dominar las pautas de decodificación y transferencia.</p> <p>3.1.5. Aplicar en distintas situaciones y contextos los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes.</p> <p>3.1.6. Manejar estrategias para identificar y resolver los problemas habituales de software y hardware.</p> <p>3.1.7. Hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles.</p>

	3.2. Transformar la información en conocimiento	<p>3.2.1. Organizar la información, relacionarla, analizarla, sintetizarla, hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad.</p> <p>3.2.2. Resolver problemas reales de modo eficiente.</p> <p>3.2.3. Tomar decisiones</p> <p>3.2.4. Trabajar en entornos colaborativos. Conseguir objetivos y fines de aprendizaje, trabajo y ocio.</p> <p>3.2.5. Evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas en función de su utilidad para acometer tareas.</p> <p>3.2.6. Procesar y gestionar adecuadamente la información.</p> <p>3.2.7. Comprender e integrar la información en los esquemas previos de conocimiento.</p>
	3.3. Comunicar la información	<p>3.3.1. Comunicar la información y los conocimientos.</p> <p>3.3.2. Usar las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.</p> <p>3.3.3. Emplear diferentes recursos expresivos además de las TICs.</p> <p>3.3.4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual (función transmisora y generadora de información y conocimientos.)</p> <p>3.3.5. Generar producciones responsables y creativas.</p>

#### 4. COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA.

4. COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA (N1)	Subcompetencias (Nivel 2)	Descriptorios (Nivel 3)
4. COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA	4.1. Comprender la realidad social.	<p>4.1.1. Comprender la pluralidad y el carácter evolutivo de las sociedades actuales y los rasgos y valores del sistema democrático.</p> <p>4.1.2. Reflexionar de forma crítica y lógica sobre los hechos y problemas</p> <p>4.1.3. Ser conscientes de la existencia de diferentes perspectivas para analizar la realidad</p> <p>4.1.4. Conocer, valorar y usar sistemas de valores como la</p> <p>4.1.5. Declaración de los Derechos del Hombre en la construcción de un sistema de valores propio.</p>
	4.2. Cooperar y convivir.	<p>5.2.1. Tomar decisiones y responsabilizarse de las mismas</p> <p>5.2.2. Ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio.</p>

		<p>5.2.3. Utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones y elegir cómo comportarse ante situaciones.</p> <p>5.2.4. Manejar habilidades sociales y saber resolver los conflictos de forma constructiva.</p> <p>5.2.5. Valorar la diferencia y reconocer la igualdad de derechos, en particular entre hombres y mujeres</p>
	4.3. Ejercer la ciudadanía democrática y contribuir a la mejora.	<p>5.3.1. Comprender y practicar los valores de las sociedades democráticas: democracia, libertad, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.</p> <p>5.3.2. Contribuir a la construcción de la paz y la democracia.</p> <p>5.3.3. Disponer de una escala de valores construida de forma reflexiva, crítica y dialogada y usarla de forma coherente para afrontar una decisión o conflicto.</p> <p>5.3.4. Practicar el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos</p>

## 5. COMPETENCIA CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES.

5. COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA. C (N 1)	Subcompetencias (Nivel 2)	Descriptorios (Nivel 3)
<b>5. COMPETENCIA CULTURAL</b>	5.1. Comprensión, conocimiento, apreciación y valoración crítica.	<p>5.1.1. Considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.</p> <p>5.1.2. Apreciar el hecho cultural y artístico.</p> <p>5.1.3. Disponer de las habilidades y actitudes que permiten acceder a sus manifestaciones, de pensamiento, perceptivas, comunicativas y de sensibilidad y sentido estético.</p> <p>5.1.4. Poner en juego habilidades de pensamiento convergente y divergente.</p> <p>5.1.5. Tener un conocimiento básico de las principales técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos.</p> <p>5.1.6. Comprender la evolución del pensamiento a través de las manifestaciones estéticas.</p> <p>5.1.7. Apreciar a la creatividad implícita en la expresión de ideas a través de diferentes medios artísticos.</p> <p>5.1.8. Valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y la importancia del diálogo intercultural.</p>
	5.2. Creación, composición e	5.2.1. Utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute.

	implicación.	<p>5.2.2. Poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos.</p> <p>5.2.3. Disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las iniciativas y contribuciones ajenas.</p> <p>5.2.4. Emplear algunos recursos para realizar creaciones propias y la realización de experiencias artísticas compartidas.</p> <p>5.2.5. Deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética.</p> <p>5.2.6. Interés por participar en la vida cultural.</p> <p>5.2.7. Interés por contribuir a la conservación del patrimonio artístico y cultural.</p>
--	--------------	---

## 6. COMPETENCIA APRENDER A APRENDER

6. COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER. C(n1)	Subcompetencias (Nivel 2)	Descriptor (Nivel 3)
<b>6. COMPETENCIA APRENDER A APRENDER</b>	6.1. Tener conciencia de las propias capacidades y conocimientos	<p>6.1.1. Ser consciente de las propias capacidades (intelectuales, emocionales y físicas.)</p> <p>6.1.2. Conocer las propias potencialidades y carencias. Sacar provecho de las primeras y motivarse a superar las segundas</p> <p>6.1.3. Tener conciencia de las capacidades de aprendizaje: <i>atención, concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística, motivación de logro, etc.</i></p>
	6.2. Gestionar y controlar las propias capacidades y conocimientos	<p>6.2.1. Plantearse preguntas</p> <p>6.2.2. Identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles.</p> <p>6.2.3. Saber transformar la información en conocimiento propio.</p> <p>6.2.4. Aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.</p> <p>6.2.5. Aceptar los errores y aprender de los demás.</p> <p>6.2.6. Plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo.</p> <p>6.2.7. Ser perseverantes en el aprendizaje.</p> <p>6.2.8. Administrar el esfuerzo, autoevaluarse y autorregularse.</p> <p>6.2.9. Afrontar la toma de decisiones racional y críticamente.</p> <p>6.2.10. Adquirir responsabilidades y compromisos personales.</p> <p>6.2.11. Adquirir confianza en sí mismo y gusto por aprender.</p>



	6.3. Manejar de forma eficiente un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual	<p>6.3.1. Obtener un rendimiento máximo de las capacidades de aprendizaje con la ayuda de <i>estrategias y técnicas de estudio</i>:          Observar y registrar hechos y relaciones.          Ser capaz de trabajar de forma cooperativa y mediante proyectos.          Resolver problemas.          Planificar y organizar actividades y tiempos.</p> <p>6.3.2. Conocer y usar diferentes recursos y fuentes de información.</p>
--	---	---

## 7-. COMPETENCIA DE SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

7. COMPETENCIA DE AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL. C (n1)	Subcompetencias (Nivel 2)	Descriptoros (Nivel 3)
<b>7. INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR</b>	7.1. Valores y actitudes personales	7.1.1. Afrontar los problemas y aprender de los errores. 7.1.2. Calcular y asumir riesgos. 7.1.3. Conocerse a sí mismo 7.1.4. Controlarse emocionalmente 7.1.5. Demorar la necesidad de satisfacción inmediata. 7.1.6. Desarrollar planes personales. 7.1.7. Elegir con criterio propio. 7.1.8. Mantener la motivación. 7.1.9. Ser autocrítico y tener autoestima. 7.1.10. Ser creativo y emprendedor 7.1.11. Ser perseverante y responsable. 7.1.12. Tener actitud positiva al cambio.
	7.2. Planificación y realización de proyectos	7.2.1. Adecuar sus proyectos a sus capacidades. 7.2.2. Analizar posibilidades y limitaciones. 7.2.3. Autoevaluarse. 7.2.4. Buscar las soluciones y elaborar nuevas ideas. 7.2.5. Evaluar acciones y proyectos. 7.2.6. Extraer conclusiones. 7.2.7. Identificar y cumplir objetivos. 7.2.8. Imaginar y desarrollar proyectos. 7.2.9. Planificar. 7.2.10. Reelaborar los planteamientos previos. 7.2.11. Tomar decisiones 7.2.12. Valorar las posibilidades de mejora.
	7.3. Habilidades sociales de relación y de liderazgo de proyectos	7.3.1. Afirmar y defender derechos. 7.3.2. Organizar de tiempos y tareas. 7.3.3. Ponerse en el lugar del otro. 7.3.4. Saber dialogar y negociar. 7.3.5. Ser asertivo. 7.3.6. Ser flexible en los planteamientos.

	7.4. Espíritu emprendedor	7.3.7. Tener confianza en sí mismo. 7.3.8. Tener espíritu de superación. 7.3.9. Trabajar cooperativamente. 7.3.10. Valorar las ideas de los demás.  7.4.1. Desarrollar un espíritu emprendedor con iniciativas y proyectos personales. 7.4.2. Elaborar planes y proyectos 7.4.3. Tomar decisiones
--	---------------------------	--

## 4.- Programación para 1º y 2º ESO

### 4.1- Programación para 1º ESO

Atendiendo a las competencias antes establecidas se recoge en los siguientes apartados los aspectos de la programación para cada una de las áreas, matemáticas y lengua.

### 4.2.- Programación para el área de Matemáticas:

Partiendo del nivel de competencia curricular de nuestro alumnado y de las programaciones del departamento, la secuenciación de los bloques de contenidos básicos son los siguientes, adaptados por cada maestro o maestra en su programación de aula:

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS:

BLOQUE 1	NÚMEROS Y OPERACIONES
	Los números ordinales. Los números enteros. Los números cardinales. Los números decimales y fraccionarios. La suma y sus propiedades. Restar sin llevar y llevando. La multiplicación. Propiedades de la multiplicación.

La división entre una y varias cifras.  
Sistema de numeración decimal.  
Estrategias para la resolución de problemas.

## **BLOQUE 2 LA MEDIDA**

Las monedas y su utilización  
Unidades de tiempo ( día, semana mes y año).  
Problemas de tiempo y dinero.  
Medidas de longitud.  
Medidas de capacidad.  
Medidas de peso.

## **BLOQUE 3 LAS FORMAS GEOMÉTRICAS Y SITUACIONES EN EL ESPACIO**

Representación de líneas rectas, curvas, abiertas, cerradas, verticales y horizontales.  
Localización de los objetos en el espacio por su localización.  
Figuras básicas: triángulo, cuadrado, rectángulo, círculo y rombo.  
Recta, semirrecta y segmento.  
Ángulos y sus  
Los polígonos.  
Los poliedros.  
Los prismas y sus clases.  
Las pirámides y sus clases.  
Conos, cilindros y esferas.

## **BLOQUE 4 PROBABILIDAD ESTADÍSTICA**

## **BLOQUE 5 ECUACIONES**

### ***4.3-. Programación en el área de Lengua***

Partiendo del nivel de competencia curricular de nuestro alumnado y de las

programaciones del departamento, la secuenciación de los bloques de contenidos básicos son los siguientes, adaptados por cada maestro o maestra en su programación de aula, con la siguiente SECUENCIACIÓN.

VOCABULARIO
ORTOGRAFÍA
GRAMÁTICA
EXPRESIÓN ESCRITA
EXPRESIÓN ORAL

#### [4.4-. Programación para 2º ESO](#)

No nos podemos olvidar que para los/as alumnos/as con nee este curso es puente para aprendizajes posteriores así como para enlazar con otras medidas de atención a la diversidad como podrían ser FP Básica ; por tanto, a la hora de organizar tanto la tarea de Matemáticas como de Lengua es un aspecto que se tendrá muy presente de ahí que las tareas de E-A vayan encaminadas a proporcionar las estrategias necesarias para que en un futuro se desenvuelvan autónomamente. Todo esto se desarrollara en función de las necesidades y posibilidades del alumnado.

Por tanto, la base del trabajo está en realizar una adaptación de los aprendizajes que se deben desarrollar en el 1º Ciclo de ESO, sin olvidarnos de incluir programas de recuperación de aquellos aprendizajes que aún no se han adquirido por completo y siendo conscientes de que esto se podrá desarrollar con un grupo de alumnos/as y otros/as no. Aquí también pasa lo mismo que en 1ª de ESO, cada maestro/a de PT y compensatoria, adapta los contenidos según las necesidades y características de su grupo para poder alcanzar las competencias básicas que pretende desarrollar con el grupo-clase, de ahí que sus programaciones de aula no sigan el siguiente orden, tal y cual.

- **[PARA EL ÁREA DE MATEMÁTICAS](#)**

La **[SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS](#)** a trabajar serán:

<b>BLOQUE 1</b>	<b>NUMERACIÓN Y OPERACIONES</b>
Los números ordinales.	
Los números cardinales.	

Los números decimales y fraccionarios. Los números enteros. Las potencias. Las ecuaciones de 1º grado. Sistema de numeración decimal. Estrategias para la resolución de problemas.	
<b>BLOQUE 2</b>	<b>LA MEDIDA</b>
Unidad de tiempo(días, semanas, meses y años) Problemas de tiempo y dinero. Medidas de longitud, de capacidad y de peso.	
<b>BLOQUE 3</b>	<b>LAS FORMAS GEOMÉTRICAS Y SITUACIONES EN EL ESPACIO</b>
Representación de líneas rectas, curvas, abiertas, cerradas, verticales y horizontales. Localización de los objetos en el espacio por su localización. Figuras básicas: triángulo, cuadrado, rectángulo, círculo y rombo. Las funciones.	
<b>BLOQUE 4</b>	<b>PROBABILIDAD</b>

### **PARA EL ÁREA DE LENGUA**

Todos los contenidos giran alrededor de estos aspectos fundamentales:

SECUENCIACIÓN:

VOCABULARIO
ORTOGRAFIA
GRAMÁTICA
EXPRESIÓN ESCRITA
EXPRESIÓN ORAL

## **5-. Horarios**

*Este año no contamos con dos profesores de compensatoria, pero si con la colaboración de dos profesores del Dpto de Física y Química para reforzar al alumnado*

*de compensatoria que así lo requiera. En total tenemos 18 horas disponibles por parte de dichos profesores/as junto a las 32 horas de Pedagogía Terapéutica y 3 del maestro de compensatoria.*

*Adjuntamos el horario de cada uno de ellos/as:*

YOLANDA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.15-9.15	GUARDIA	3ºD(PE)/3ºC	2ºD.LENGUA (ACS)	2ºD.LENGUA(ACS)	GUARDIA
9.15-10.15	4ºC.MATES(COM P)	1ºA(ACS)	1ºE(PE)	2ºA(PE)	2ºD.LENGUA (ACS)
10.15-11.15	1ºA(PE)	REFUERZO	1ºA.ACS	2ºD(PE)	REFUERZO
11.15-11.45	.MEDIACIÓN	GUARDIA RECREO	GUARDIA RECREO	MEDIACIÓN	
11.45-12.45	COORD.ESPACIO PAZ	2ºD.LENGUA (ACS)		TUTORÍA PT	
12.45-13.45	1ºB.MATES(COM P.)			1ºB(PE)	
13.45-14.45	2ºD(PE)			1ºB.MATES(COMP.)	

24+REUNIÓN DPTO OR.

ANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.15-9.15		2ºD.MATES(ACS)	4ºC(PE)	1ºC/1ºD(PE)	
9.15-10.15	REDUC.COORD.ÁREA	1ºB.LENGUA(COMP.)	1ºB.LENGUA(COMP.)	2ºD.MATES(ACS)	JEFATURA DPTO.
10.15-11.15	2ºD.MATES(ACS)	ETCP/COORD.ÁREA	JEFATURA DPTO.	REUNIÓN E.DIR/OR	2ºD.MATES(ACS)
11.15-11.45	COORD.IGUALDAD	COORD.IGUALDAD		COORD.IGUALDAD	COORD.IGUALDAD
11.45-12.45	REFUERZO	2ºC/4ºA(PE)		COORD.IGUALDAD	
12.45-13.45	4ºD(PE)	JEFATURA DPTO.		JEFATURA DPTO.	
13.45-14.45	1ºA.LENGUA (ACS)	1ºA.LENGUA (ACS)		1ºA.LENGUA (ACS)	

24+REUNIÓN DPTO.OR.

BELARMINO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.15-9.15					
9.15-10.15		1ºA.MATES	1ºA.MATES	1ºA.MATES	
10.15-11.15					
11.15-11.45					
11.45-12.45					
12.45-13.45					
13.45-14.45					

ANTONIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.15-9.15	1ºA(BYG)	2ºD.MATES		1ºA(BYG)	1ºC.MAT
9.15-10.15	REUNIÓN E.DIRECTIVO	2º.B-A FÍSICA	2º.B-A FÍSICA	2º.B-A FÍSICA	R.REDIRECTIVO

10.15-11.15	REFUERZO 2ºE.MATES	ETCP	2ºD(FYQ)	R.E.DIRECT/ OR.	2º.B-A FÍSICA
11.15-11.45					
11.45-12.45			4ºD(MAT)		2ºD.FYQ
12.45-13.45			1ºB(BYG)		
13.45-14.45					

HELENA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.15-9.15					
9.15-10.15	1ºC(BYG)		2ºB.FYQ	2ºD.MATES	
10.15-11.15	2ºD(MATES)		1ºB.MATES		2ºC(FYQ)
11.15-11.45				G.RECREO	G.RECREO
11.45-12.45	1ºD(BYG)	2ºF(FYQ)	2ºC(FYQ)	1ºB.MATES	2ºB.FYQ
12.45-13.45	2ºC(FYQ)	1ºC(BYG)	GUARDIA	GUARDIA	1º.D. BYG
13.45-14.45	GUARDIA	GUARDIA	1ºD(BYG)	2ºB.FYQ	GUARDIA

## 6-. Metodología

Nuestra metodología de trabajo se ajustará en todo momento el protocolo covid, establecido en el centro educativo y a medida que la situación varíe,también variará nuestra forma de trabajo.

Para la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje se van a seguir los principios de intervención que se proponen desde los distintos decretos de enseñanza andaluces. Estos principios son:

- **Partir del nivel de desarrollo del alumno/a,**

La programación de aula se ha trazado considerando las capacidades y características del período de desarrollo de los alumnos/as a los que se dirigen, pues, de lo contrario, no podríamos contar con su interés y no quedaría garantizada la posibilidad de que comprendan los contenidos objeto de enseñanza-aprendizaje.

Partir del nivel de desarrollo del alumno exige, también, tener en cuenta los conocimientos que los alumnos/as han construido con anterioridad y que condicionan la asimilación de los nuevos contenidos.

- **Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.**

Se entiende por aprendizaje significativo aquel que llega a establecer vínculos entre los contenidos que hay que aprender (nuevos) y los que ya se encuentran en la



estructura cognitiva del sujeto que sabe. Lograr que este fenómeno llegue a producirse exige una serie de condiciones tales como:

2.1-. Sentido o significación desde la perspectiva de la estructura psicológica del alumno: determinado nivel de capacidad, unos conocimientos previos y actitud favorable.

2.2-. Funcionalidad, es decir, significación práctica. Los conocimientos objeto de aprendizaje deberán ser susceptibles de aplicación en nuevas situaciones, tanto en el medio sociocultural como para el aprendizaje de otros contenidos curriculares.

2.3-. Significación e interés desde el punto de vista de la estructura lógica de la disciplina. Ello exige que los contenidos sean relevantes y estén correctamente estructurados.

- ***Promover la actividad del alumno/a.***

El aprendizaje significativo requiere actividad mental por parte del sujeto que aprende. Para conseguir este propósito es preciso que el alumno/a se encuentre motivado hacia las tareas que va a emprender. El profesor podrá utilizar estímulos variados para conseguirlo. Entre ellos, cabe destacar el estímulo emocional (apoyo a los logros) y el social (trabajo en grupos).

- ***Contribuir al desarrollo de la capacidad de "aprender a aprender".***

Puesto que los conocimientos se encuentran en permanente transformación, esto ha de movernos a reflexionar sobre el tipo o la dimensión de contenidos que tenemos que intentar transmitir a nuestros alumnos/as: las dimensiones del contenido (análisis, esquemas, búsqueda y selección de información significativa, etc.) y las actitudes orientarán la asimilación de los conceptos y la utilización de las técnicas (el interés, la participación...).

## **7-. Actividades.**

Las actividades suponen la propuesta concreta de trabajo y la integración efectiva de contenidos y metodología para la adecuada consecución de los objetivos y competencias planteados.

✓ La selección de actividades siguen los criterios de:

- 1-. Adecuación a las capacidades y a los objetivos y contenidos planteados.
- 2-. Adecuación a la metodología propuesta.
- 3-. Adecuación con los recursos a emplear.
- 4-. Adecuación al nivel de desarrollo psicoevolutivo.
- 5-. Adecuación a los diferentes ritmos de aprendizaje.
- 6-. Relevancia para la vida diaria.
- 7-. Significatividad: integradoras, motivadoras...
- 8-. Secuenciación lógica.

El modelo de las actividades que se llevarán a cabo, a lo largo del curso escolar, con la finalidad de alcanzar las competencias establecidas en la programación será;

COMPETENCIA	TAREAS
LINGÜÍSTICA	<p>Esta competencia se adquiere a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tareas en las que los alumnos expresen e interpreten de forma oral y escrita, pensamientos, emociones, vivencias, opiniones y creaciones usando un registro lingüístico adecuado a al contexto y dotando a sus discursos de la coherencia y cohesión necesarias.</li> <li>• Tareas en las que los alumnos deban formular y expresar argumentos propios de una manera convincente y adecuada a la situación.</li> <li>• Tareas que impliquen buscar, recopilar , comprender y analizar diversas informaciones.</li> <li>• Tareas que supongan aplicar las reglas del sistema de la lengua para mejorar los discursos orales y escritos.</li> <li>• Tareas que integren la planificación, realización y revisión de textos: generar ideas, organizarlas, elaborar borradores, revisar lo elaborado, etc.</li> <li>• Tareas que sirvan para comprender y disfrutar de textos literarios adecuados a la edad y el nivel.</li> </ul>
MATEMÁTICA COMPETENCIAS CIENCIA Y TECNOLOGÍA	<p>Esta competencia se adquiere a través de</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tareas pensadas para conocer los elementos matemáticos básicos</li> <li>• Tareas en las que se sigan determinados procesos de pensamiento (como la inducción y la deducción, entre otros).</li> <li>• Tareas diseñadas para comprender una argumentación matemática.</li> <li>• Tareas que integren el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento.</li> <li>• Tareas que permitan expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático.</li> <li>• Tareas en las que se apliquen estrategias de resolución de problemas a situaciones cotidianas.</li> <li>• Tareas en las que se manejen los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.) en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana.</li> </ul>
	<p>Esta competencia se adquiere a través de</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tareas que supongan analizar los fenómenos físicos y aplicar el pensamiento científico-técnico para interpretar, predecir y tomar decisiones con iniciativa y autonomía personal.</li> <li>• Tareas que impliquen localizar, obtener, analizar y representar información cualitativa y cuantitativa</li> <li>• Tareas que permitan identificar y valorar la diversidad natural.</li> <li>• Tareas globales en las que el alumnado deba incorporar y aplicar</li> </ul>

	<p>conceptos científicos y técnicos y teorías científicas básicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tareas destinadas a analizar los hábitos de consumo y argumentar las consecuencias de un tipo de vida frente a otro en relación con dichos hábitos.</li> <li>• Tareas que permitan valorar la influencia de la actividad humana, y promuevan el cuidado del medio ambiente y el consumo racional y responsable.</li> </ul>
<b>CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES</b>	<p>Esta competencia se adquiere a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tareas diseñadas para que el alumnado identifique y aprecie estilos artísticos, musicales, etc. en el contexto de la vida cotidiana.</li> <li>• Tareas en las que el alumnado utilice diversos recursos para realizar creaciones propias individuales y creaciones artísticas compartidas.</li> <li>• Tareas que permitan conocer y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico de la comunidad y de otros pueblos.</li> <li>• Tareas que impliquen valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y el diálogo intercultural.</li> <li>• Tareas que sirvan para que los alumnos aprendan a disfrutar con el arte y con otras manifestaciones culturales.</li> <li>• Tareas que permitan poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos</li> </ul>
<b>COMPETENCIA DIGITAL</b>	<p>Esta competencia se adquiere a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tareas que supongan buscar, analizar, seleccionar, registrar, tratar, transmitir, utilizar y comunicar la información utilizando e integrando las TIC de una forma coherente y adecuada a cada situación.</li> <li>• Tareas que impliquen un dominio en distintas situaciones y contextos de los lenguajes específicos básicos: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro.</li> <li>• Tareas que permitan usar habitualmente los recursos tecnológicos disponibles.</li> <li>• Tareas que permitan analizar la información de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el colaborativo.</li> <li>• Tareas que permitan generar producciones creativas.</li> </ul>
<b>APRENDER A APRENDER</b>	<p>Esta competencia se adquiere a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tareas que permitan ser consciente de las propias capacidades (intelectuales, emocionales y físicas.)</li> <li>• Tareas que supongan planificar, organizar, sintetizar, consultar informaciones e integrarlas en un producto (texto amplio, esquema, resumen mapa conceptual...)</li> <li>• Tareas diseñadas para favorecer la atención, concentración y memoria.</li> <li>• Tareas que impliquen plantearse preguntas o identificar y manejar una diversidad de respuestas posibles.</li> <li>• Tareas que permitan transformar la información en conocimiento propio.</li> <li>• Tareas que supongan aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.</li> </ul>
<b>SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR</b>	<p>Esta competencia se adquiere a través de:</p> <p>Tareas que permitan a los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuar sus proyectos a sus capacidades.</li> <li>• Aprender de los errores.</li> <li>• Planificar y elaborar proyectos personales</li> <li>• Organizar los tiempos y tareas.</li> <li>• Mantener la motivación y autoestima.</li> <li>• Saber dialogar y negociar y valorar las ideas de los demás.</li> </ul>
<b>SOCIAL Y CÍVICA</b>	<p>Esta competencia se adquiere a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tareas diseñadas para que el alumnado comprenda la pluralidad y el carácter evolutivo de las sociedades actuales así como los rasgos y valores del sistema democrático.</li> <li>• Tareas que permitan reflexionar de forma crítica y lógica sobre diferentes hechos y problemas.</li> <li>• Tareas encaminadas a que los alumnos sean conscientes de la existencia de diferentes perspectivas para analizar la realidad.</li> <li>• Tareas que permitan la cooperación en el aula.</li> <li>• Tareas que fomenten la participación y colaboración del alumnado en los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje y de la vida escolar.</li> <li>• Tareas diseñadas para manejar habilidades sociales y para saber resolver los conflictos de forma constructiva.</li> <li>• Tareas que permitan valorar la diferencia y reconocer la igualdad de derechos, en particular entre hombres y mujeres</li> </ul>

--	--

- 
- **Actividades Complementarias y Extraescolares**

<b>Actividades Complementarias</b>	1-. Día del Niño.
	2-. Día de la Discpacidad.
	3.- Día de la no violencia.
	4-. Día de la Constitución.
	5-. La Navidad.
	6-. Día de la paz.
	7-. Día de San Valentín.
	8-. Día de Andalucía.
	9-. Día de la mujer.
	10-. Día de la Familia.
	<p><u>Siempre que la situación del covid 19 nos lo permita.</u></p> <p>-Participaremos en aquellas actividades ocasionales que sean planificadas por el Centro.</p> <p>-Con carácter ocasional y dentro de nuestra metodología de aprendizaje basado en proyectos, se podrán realizar visitas/salidas para la investigación, así como se solicitará la participación en determinados programas de la oferta educativa municipal.</p>
<b>Actividades Extraescolares</b>	Los alumnos/as participarán de las propuestas para el resto de alumnado para favorecer su integración y socialización.

Dentro de las actividades previstas se plantean iniciar cauces de colaboración, en el tercer trimestre, con los maestros/as de apoyo de los centros de primaria de referencia con el fin de conocer mejor a los alumnos/as a su llegada al instituto y para facilitar el intercambio y confección de materiales.

## **8-.Recursos.**

El uso de los recursos de las aulas de apoyo y compensatoria se ajustarán a las

indicaciones establecidas en el Plan Covid:no pueden manipular el mismo material varios alumnos/as a la vez, si se manipula hacer uso de una higiene constante de los mismos,...

Los recursos que se utilizarán en el aula de apoyo y de compensatoria serán:

- A nivel auditivo:
  - CDs
- A nivel visual:    -. Video/DVD
- A nivel informático: -. Ordenador, software y aplicaciones de matemáticas y lengua. Juegos educativos y programas informáticos para trabajar las dificultades de aprendizaje matemático y lingüístico.
- A nivel de aula:    -. Lápicos de colores y rotuladores
  - Cartulina y papel continuo.
  - Tijeras y punzones.
  - Lápicos, goma y bolígrafos.
  - Papel de seda y papel charol.
  - Cuentos.
  - Fichas.
  - Juegos de mesa.
- A nivel bibliográfico:
  - Libros de texto de la Editorial Casals.
  - Ediciones Aljibe material de AC 1º y 2º ESO Lenguaje y Matemáticas.
  - Cuadernillos de trabajo "Pensamos y jugamos con los números". Editorial La Calesa. Granada. Conjunto de 12 cuadernillos que abarcan los seis niveles de la Educación Primaria.
    - Libro de fichas y actividades para el apoyo en matemáticas de la Editorial CEPE. Diccionario Básico de Términos Matemáticos.
  - Fichas realizadas por el profesor de apoyo.
  - Programas de refuerzo de las operaciones básicas. Editorial EOS. Conjunto de libros para reforzar las diferentes operaciones básicas matemáticas.
  - Cuadernillo de trabajo. Editorial La Calesa. Granada. Conjunto de 12 cuadernillos que abarcan los seis niveles de la Educación Primaria.
  - Uso del diccionario de lengua española.

- Libros de lectura.
- Conjunto de libros y cuadernillos de EPO para reforzar los aprendizajes de matemáticas y lengua.
- Libros de texto y cuadernillos de 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de matemáticas y lengua de la editorial Santillana, SM y Anaya
- Cuadernillos de números y operaciones así como resolución de problemas de la editorial SM.
  - Cuadernillo de Matemáticas básicas para la ESO editorial SM.
  - Cuadernillo de Refuerzo de Lengua para 1º ESO editorial SM.
 (Más especificado se encuentran en los inventarios del aula).

## **9-. Evaluación.**

El alumnado de compensatoria, será evaluado igual que su grupo de referencia pudiendo haber modificaciones en cuanto a instrumentos de evaluación, tiempos,...

En cuanto al alumnado con ACS, se le evaluará en función de los criterios de evaluación establecidos en sus adaptaciones curriculares.

La evaluación tendrá carácter continuo (evaluamos todos los días y cada una de las actividades que realice el alumno) y procesual

La cual cubrirá las fases de:

1-. Evaluación inicial diagnóstica para ver el tipo de necesidades que tiene el alumno /a y determinar el tipo de respuesta educativa que necesita.

2-. Evaluación formativa que consistirá en una reflexión y valoración del proceso que está siguiendo y su evolución.

3-. Evaluación final permitirá conocer en qué grado el alumno/a ha logrado los objetivos previstos, siendo la base para establecer de nuevo la labor educativa.

Para la evaluación del alumnado con ACS, las estrategias que utilizaremos serán:

Las tareas diarias del alumno (en clase y en casa).

Las anotaciones llevadas a cabo en el diario del maestro/a. .

Actividades realizadas en grupo.

Experiencias comunicativas espontáneas.

Pruebas realizadas al finalizar la unidad de trabajo con actividades similares a las que han llevado a cabo a lo largo de todo el proceso de enseñanza.

Interés y motivación del alumno/a hacia las distintas tareas.

Actitud ante el trabajo del alumno/a en el grupo-clase.

## **10-.CONCLUSIÓN**

A lo largo de la programación se ha pretendido reflejar la labor educativa que se va a realizar con el grupo de alumnos/as a lo largo de todo el curso escolar sin olvidar que ésta puede verse en cualquier momento alterada en función de las necesidades que a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje vayan surgiendo; por tanto y debido a que la labor educativa es una labor sujeta a cambios esta programación no se tratará de un documento cerrado sino flexible a las modificaciones que a lo largo del proceso educativo se tengan que realizar en ella.

Todos aquellos cambios, propuestas o modificaciones que se tengan que realizar serán recogidos en las revisiones trimestrales y en la memoria final de curso.

## **11.Orientaciones para cumplimentar las medidas de atención a la diversidad en Séneca .**





**DPTO DE ORIENTACIÓN DEL I.E.S. ANTONIO MACHADO**

**CUMPLIMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN SÉNECA**

**ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS**

<b>¿Dónde entrar en Séneca para complimentarlo?</b>	Portal Séneca- Alumnado-Gestión de la Orientación-Organización de la respuesta educativa-Medidas específicas-adaptaciones curriculares significativas
<b>¿Quién abre y cierra el documento?</b>	Las maestras PT (Yolanda y Ana)
<b>Apartados del documento y quién cumplimenta cada uno de ellos.</b>	<p><b>-DATOS DEL ALUMNO/A</b>(maestras pt) <b>-INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA</b>(maestras pt) <b>-PROFESIONALES IMPLICADOS</b> ( maestros implicados) <b>-PROPUESTA CURRICULARES:</b> La legislación pone: “El responsable de la elaboración de las ACS será el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, con la <b>colaboración</b> del profesorado de la asignatura/módulo <u>encargado de impartirla</u> y contará con el asesoramiento de los equipos o departamentos de orientación” <b>*Objetivos ,contenidos y criterios de evaluación</b> Atendiendo a lo que pone la ley, nosotras,las maestras de PT nos sentaremos con cada profesor/a implicado ,una vez terminadas las evaluaciones iniciales, para complimentarlo conjuntamente en Séneca y así evitamos conflictos. Deciros que se rellena muy rápido este apartado por que el sistema ya te da los objetivos, contenidos y criterios de evaluación,sólo hay que seleccionar. <b>*Adaptación de las actividades y tareas</b> <b>*Procedimiento e instrumentos de evaluación</b> <b>*Recursos materiales</b></p> <p><b>-ADAPTACIÓN DE LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN</b>,(las maestras de PT) <b>-ORGANIZACIÓN DE LOS APOYOS EDUCATIVOS</b>(las maestras de PT)</p> <p><b>-INFORMACIÓN Y COLABORACIÓN DE LA FAMILIA O REPRESENTANTES LEGALES</b>( las maestas de pt)</p> <p><b>-DOCUMENTOS ADJUNTOS.</b></p>
<b>FECHA LÍMITE PARA TENERLO TODO REGISTRADO EN SÉNECA</b>	<b>30 DE NOVIEMBRE DE 2021</b>
<b>¿A quién acudir si tenéis dudas de algo?</b>	Al Dpto. De Orientación: -Sandra Villanueva ( nuestra Orientadora)

	-Yolanda I.Ramos (maestra de pt) -Ana Jiménez (maestra de pt)
<b>ALUMNADO CON A.C.S.</b>	<b>2ºD.</b> 1) H.C.M, 2) A.R.S, 3)D.L.O, 4)J.R.V 5)PMAR:(V..JA.C)-no <b>1ºA.</b> 1)A.M.C.J

<b>PROGRAMAS ESPECÍFICOS</b>																
<b>¿Dónde entrar en Séneca para cumplimentarlo?</b>	Portal Séneca- Alumnado-Gestión de la Orientación-Organización de la respuesta educativa-Medidas específicas-PROGRAMAS ESPECÍFICOS															
<b>¿Quién abre,cumplimenta todo y cierra el documento?</b>	Las maestras PT (Yolanda y Ana)															
<b>Apartados del documento y quién cumplimenta cada uno de ellos.</b>	<p><b>-DATOS DEL ALUMNO/A</b>(maestras pt)  <b>-INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA PROFESIONALES IMPLICADOS</b>  <b>-PROPUESTA DE ÁREAS DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA:</b>  *Objetivos  *contenidos  *Actividades  *Competencias  *Organización del espacio, tiempo,...  *Recursos materiales</p> <p><b>OBSERVACIONES:</b> Por cada área de desarrollo que haya que trabajarle hay que cumplimentarle esos apartados. Las áreas a trabajar se recogen en su informe de evaluación psicopedagógica.</p> <p><b>-INFORMACIÓN Y COLABORACIÓN DE LA FAMILIA O REPRESENTANTES LEGALES</b></p> <p><b>-DOCUMENTOS ADJUNTOS.</b></p>															
<b>FECHA LÍMITE PARA TENERLO TODO REGISTRADO EN SÉNECA</b>	<b>30 DE NOVIEMBRE DE 2021</b>															
<b>ALUMNADO QUE NECESITAN P.E.</b>	<table border="0"> <tr> <td>1ºA.5 alumnos/as</td> <td>2ºA.1 alumno</td> <td>3ºD.6 alumnos/as</td> </tr> <tr> <td>1ºB.1 alumno</td> <td>2ºC.3 alumnos/as</td> <td>4ºA.1 alumna</td> </tr> <tr> <td>1ºC.1 alumno</td> <td>2ºD.10 alumnos/as</td> <td>4ºC.2 alumnos/as</td> </tr> <tr> <td>1ºD.2 alumnos</td> <td>2ºF.1 alumno/a</td> <td>4ºD.2 alumnas</td> </tr> <tr> <td>1ºE.1 alumno</td> <td>3ºC.2 alumnos/as</td> <td></td> </tr> </table> <p>*La información se aportó a principios de curso por la intranet a los equipos educativos y en las reuniones con nuestra Orientadora Sandra, entre otras.</p>	1ºA.5 alumnos/as	2ºA.1 alumno	3ºD.6 alumnos/as	1ºB.1 alumno	2ºC.3 alumnos/as	4ºA.1 alumna	1ºC.1 alumno	2ºD.10 alumnos/as	4ºC.2 alumnos/as	1ºD.2 alumnos	2ºF.1 alumno/a	4ºD.2 alumnas	1ºE.1 alumno	3ºC.2 alumnos/as	
1ºA.5 alumnos/as	2ºA.1 alumno	3ºD.6 alumnos/as														
1ºB.1 alumno	2ºC.3 alumnos/as	4ºA.1 alumna														
1ºC.1 alumno	2ºD.10 alumnos/as	4ºC.2 alumnos/as														
1ºD.2 alumnos	2ºF.1 alumno/a	4ºD.2 alumnas														
1ºE.1 alumno	3ºC.2 alumnos/as															

REFUERZO DEL APRENDIZAJE															
¿Dónde entrar en Séneca para cumplimentarlo?	Portal Séneca- Alumnado-Gestión de la Orientación-Organización de la respuesta educativa-PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ANEAE-Programa de refuerzo ANEAE Ed.Básica/Programa de refuerzo ANEAE Bachillerato/ Programa de profundización ANEAE ( elegís según corresponda uno de los tres)														
¿Quién abre y cierra el documento?	Los tutores y tutoras de cada grupo														
Apartados del documento y quién cumplimenta cada uno de ellos.	<p><b>-DATOS DEL ALUMNO/A</b>(el tutor/a)</p> <p><b>-INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA</b>(el tutor/a)</p> <p><b>-PROFESIONALES IMPLICADOS</b> ( el tutor /a)</p> <p><b>-PROPUESTA CURRICULARES:</b> (cada profesor/a de área implicado)</p> <p>*Contenidos (priorizar,matizar,...)</p> <p>*Tipos de actividades y tareas</p> <p>*Recursos didácticos,agrupamientos,distribución del espacio y el tiempo</p> <p>*Procedimiento e instrumentos de evaluación.</p> <p>*Documentación adjunta (opcional)</p> <p><b>OBSERVACIONES:</b> Nuestra Orientadora Sandra os facilitará un documento orientativo,concretando qué podéis poner en cada apartado,.Ya seleccionáis según estiméis oportuno.</p> <p><b>-INFORMACIÓN Y COLABORACIÓN DE LA FAMILIA O REPRESENTANTES LEGALES</b>( el tutor o tutora)</p> <p><b>-DOCUMENTOS ADJUNTOS.(opcional)</b></p>														
<b>FECHA LÍMITE PARA TENERLO TODO REGISTRADO EN SÉNECA</b>	30 DE NOVIEMBRE DE 2021														
¿A quién acudir si tenéis dudas de algo?	Al Dpto. De Orientación: -Sandra Villanueva ( nuestra Orientadora) -Yolanda I.Ramos (maestra de pt) -Ana Jiménez (maestra de pt)														
<b>ALUMNADO CON A.C.N.S.</b>	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">1ºA.7 alumnos/as</td> <td style="width: 50%;">2ºF.1 alumno(abs.)</td> </tr> <tr> <td>1ºB.6 alumnos/as</td> <td>3ºC.2 alumnos/as</td> </tr> <tr> <td>1ºC.2 alumnos/as</td> <td>3ºD.6 ( están en PMAR)</td> </tr> <tr> <td>1ºD.1 alumno</td> <td>4ºC.2 alumnos</td> </tr> <tr> <td>2ºA.1 alumno</td> <td>4ºD.3 alumnos/as</td> </tr> <tr> <td>2ºC.3 alumnos/as</td> <td><b>ALUMNADO CON P.DE PROFUNDIZACIÓN</b></td> </tr> <tr> <td>2ºD.6 alumnos/as</td> <td>2ºE. A.J.L y 4ºB( L.G.P)</td> </tr> </table>	1ºA.7 alumnos/as	2ºF.1 alumno(abs.)	1ºB.6 alumnos/as	3ºC.2 alumnos/as	1ºC.2 alumnos/as	3ºD.6 ( están en PMAR)	1ºD.1 alumno	4ºC.2 alumnos	2ºA.1 alumno	4ºD.3 alumnos/as	2ºC.3 alumnos/as	<b>ALUMNADO CON P.DE PROFUNDIZACIÓN</b>	2ºD.6 alumnos/as	2ºE. A.J.L y 4ºB( L.G.P)
1ºA.7 alumnos/as	2ºF.1 alumno(abs.)														
1ºB.6 alumnos/as	3ºC.2 alumnos/as														
1ºC.2 alumnos/as	3ºD.6 ( están en PMAR)														
1ºD.1 alumno	4ºC.2 alumnos														
2ºA.1 alumno	4ºD.3 alumnos/as														
2ºC.3 alumnos/as	<b>ALUMNADO CON P.DE PROFUNDIZACIÓN</b>														
2ºD.6 alumnos/as	2ºE. A.J.L y 4ºB( L.G.P)														



